

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto 449 del 27 de diciembre de 2023

Acta No. 081

FECHA	:	Diciembre 27 de 2023
HORA	:	5:46 p.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache. Presente.	6. Jonny Fernando Portilla Moncayo. Presente
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. Presente.	7. Aura Nelsy Peñafiel Campo. Presente.
3. Wilder Castañeda Calderón. Presente.	8. Jair Mauricio Rosas Flórez. Presente P. zoom.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón. Presente.	9. Carlos Eduardo Torres Córdoba. presente
5. José Jairo López Melo. presente.	10. Edison Juan Yandún Bastidas. Presente.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado. Presente

El presidente declara abierta la sesión del día 27 de diciembre de 2023, y ordena a la secretaria dar lectura al orden del día siguiente:

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Himnos de Colombia y Putumayo.
3. Lectura del decreto No. 449 del 27 de diciembre de 2023.
4. Instalación de sesiones extraordinarias del 27 al 30 de diciembre de 2023.
5. Traslado del Proyecto de ordenanza No. 1136, por el cual se adopta la política pública de protección y bienestar animal en el Departamento del Putumayo, 2024-2034
6. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de diputados se verifica que hay quórum reglamentario 11 diputados presentes. En el transcurso ingresa el diputado Jairo López.

2. Himnos de Colombia y Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.

3. Lectura del decreto No. 449 del 27 de diciembre de 2023. Se lee este decreto por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias a la asamblea departamental por el término de 4 días comprendidos entre el 27 y el 30 de diciembre de 2023, para que se debata un proyecto de ordenanza:

por el cual se adopta la política pública de protección y bienestar animal en el Departamento del Putumayo, 2024-2034

4. Instalación de sesiones extraordinarias del 19 al 26 de diciembre de 2023. El señor Presidente de la corporación, presenta su saludo y agradecimientos y de acuerdo con el decreto No. 449 del 27 de diciembre, declara instalado este periodo de sesiones extraordinarias.

5. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas por escrito.

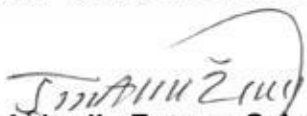
Informa el presidente que se traslada este proyecto de ordenanza al diputado Miguel Angel Bravo, presidente de la comisión del plan de desarrollo.

El presidente cede la palabra a la doctora Angie Catherine Córdoba, profesional de seguridad en el trabajo, quien resalta la importancia de implementar en las empresas que cuentan con más de 10 trabajadores, el sistema de gestión y seguridad en el trabajo y expone algunos puntos específicos al respecto e informa que entregará en medio físico y magnético el paquete.

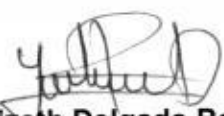
Informa el presidente el cronograma para los dos últimos días de sesiones.

Expresa el diputado Miguel Ángel Bravo que se estaba esperando este proyecto para su estudio.

Agotado el orden del día cierra la sesión y agradece por la asistencia.



José Aurelio Zamora Salgado
Presidente Asamblea Departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General